

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11389 *GESTIÓN URBANÍSTICA DE BALEARES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de Gestión Urbanística de Baleares, sociedad anónima, para celebrar la Junta general ordinaria el próximo día 16 de junio, a las catorce horas, en la sede social de la misma, en la calle Archiduque Luis Salvador, 7 entresuelo B, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y el día 17 del mismo mes de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen del Balance, Memoria, Cuenta de Resultados del ejercicio 2009 y propuesta de su distribución y aprobación, en su caso.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Tendrán derecho a asistencia a las Juntas generales los accionistas que posean por lo menos 5 (cinco) acciones, se hallen al corriente en el pago de los dividendos pasivos, y las tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro correspondiente, con al menos cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas tendrán derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 26 de marzo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Antonio Aguiló Monjo.

ID: A100031370-1